

Ejercer

tu profesión de una
forma comprometida
es posible

Envíanos tu curriculum a:
rrhhmadrid@cruzroja.es



Dpto. Recursos Humanos
Avda. Dr. Federico Rubio y Galí, 3
Tlf: 91533 66 65
rrhhmadrid@cruzroja.es
Metro: Cuatro Caminos/Guzmán el Bueno

Requisitos:

- Estar en posesión del título de licenciado en medicina, homologado para trabajar en nuestro país.
- Estar colegiado en el Colegio Oficial de Médicos al corriente de pago
- Tener permiso de trabajo.
- Se valorará formación y experiencia en drogodependencias.

Características de los puestos:

- ✓ Contrato laboral hasta el 31 de diciembre de 2008, con grandes posibilidades de continuar en plantilla tras esa fecha.
- ✓ Jornada de 35 a 38.5 horas semanales, de lunes a viernes, en centros ambulatorios de tratamiento de drogodependientes con diferentes perfiles (consumo de opiáceos, cocaína, alcohol, etc.)
- ✓ Sin tener que hacer guardias ni trabajar fines de semana.
- ✓ Incorporación inmediata.
- ✓ Facilidades de formación. (60 horas anuales)

Salario

El equivalente a un salario bruto anual de 22.430 € para 35 horas/ 24.113 € para 38.5 horas semanales(repartido en 14 pagas) que incluye el salario del nivel y un complemento personal

Contrato hasta 31/12/2008, prorrogable.

PLAZO DE PRESENTACION DE CANDIDATURAS (Oferta abierta de manera continua)

Registro Oficina Regional de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid. Avda. Dr. Federico Rubio y Galí, 3 (En horario de mañanas).
Envío de CV a: rrhhmadrid@cruzroja.es

DOCUMENTACION A PRESENTAR

Ficha de información personal y profesional además de Curriculum Vitae acompañado de la documentación acreditativa de los méritos que se presentan así como certificado de vida laboral. Este requisito es imprescindible y podrá ser causa de eliminación.

Indicar claramente plaza a la que opta. **Referencia: (MEDICOCR/08)**